



**ANÁLISIS DE PRECIO DE MERCADO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-002
FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
VERSIÓN: 03
Página 1 de 1

CIUDAD Y FECHA: 06/12/2021

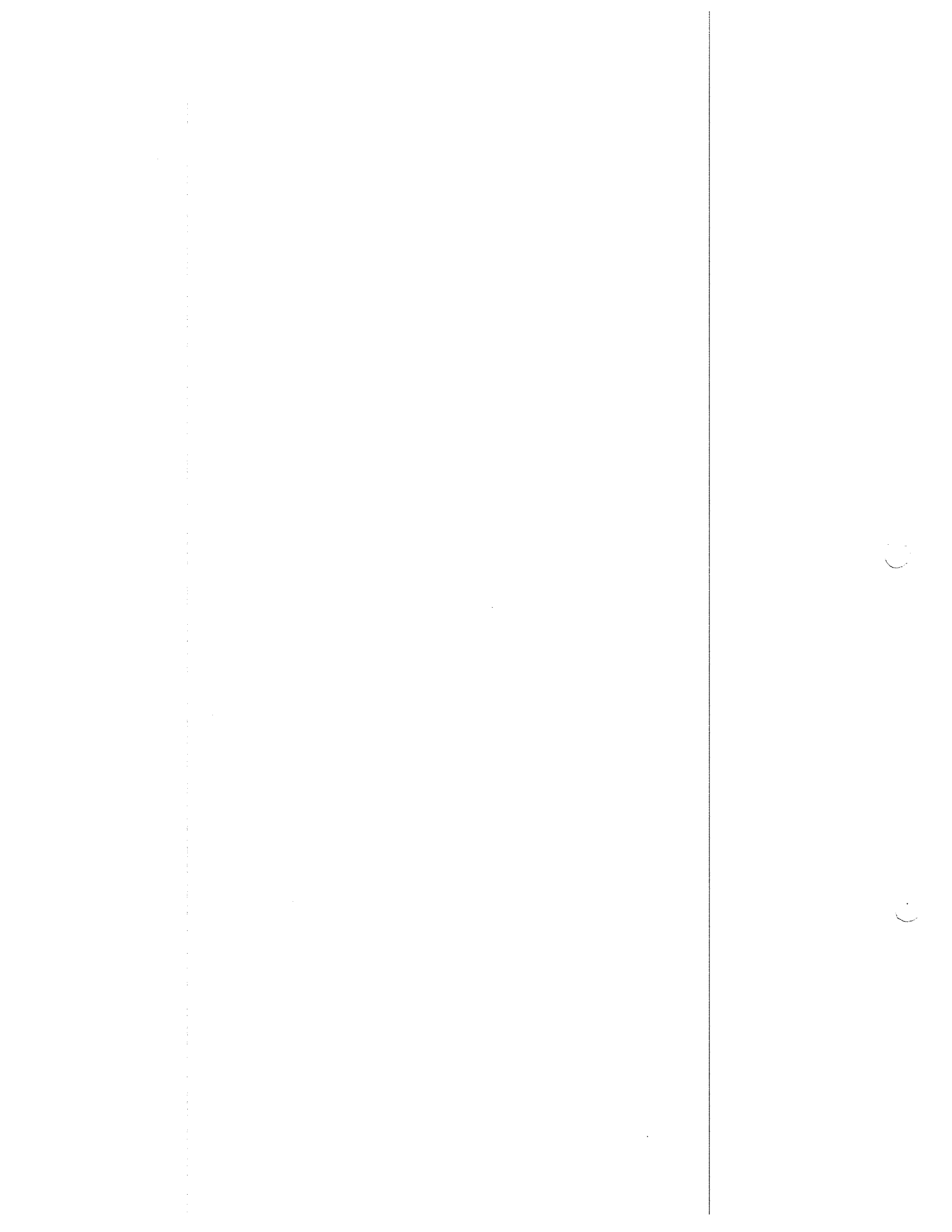
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL ANÁLISIS DE PRECIO DE MERCADO: GESTIÓN AMBIENTAL
OBJETO CONTRACTUAL: CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN A TODO COSTO DE ESTACIONES DE CARGA SOLAR PARA PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN MARCO DEL PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA DE LA EMPRESA IBAL S.A E.S.P OFICIAL,

MODALIDAD DE CONSULTA: El valor unitario de cada uno de los elementos objeto del presente proceso, fue obtenido de las cotizaciones presentadas por Jennifer Novoa Lewva//SAUFER, - Carlos Hernando Leyva Rolon //ECOLINSER SAS, - Miguel Leonardo Guzmán Ardilla //SERVICE ENGINEERING TECHNOLOGY S.A.S, dicha información fue tenida en cuenta para la realización del análisis del mercado. Se realizó estudio de mercado, de acuerdo a cotizaciones recibidas por diferentes empresas que prestan el servicio, en el cual se estableció el valor unitario por medio de cada elemento objeto del presente proceso.

Se calcula un valor promedio por unidad de producto, para la realización de los precios del mercado (se anexa), que para objetos de la evaluación se procederá a tener en cuenta lo establecido en las notas 1 y 2 del ítem "Documentos de contenido técnico" - PROPUESTA ECONOMICA de la invitación a ofertar y/o términos de referencia.

DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN N° 01			COTIZACIÓN N° 02			COTIZACIÓN N° 03		
	CAN TIDA D	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLI CA)	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLI CA)	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLI CA)	VALOR TOTAL
SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION DE CARGA SOLAR	2	13,560,000	19%	14,900,000	19%	32,272,800	14,937,000	19%	35,550,060
VALOR TOTAL ANÁLISIS DE PRECIO DE MERCADO									34,428,286

ALEXI LILIANA BUITRAGO CAYCEDO
Líder Gestión Ambiental





ECOLINSER S.A.S
INGENIERÍA ELÉCTRICA

Bogotá, 26 de mayo de 2.021

COTIZACION N° 3568

Señores

IBAL

Atn. Alexi Liliana Buitrago Caicedo

Jefe de Gestión Ambiental

Ibagué

Referencia: Suministro Estación de Carga solar

Apreciados Señores:

En atención a su solicitud de oferta, nos es grato poner en su consideración nuestra propuesta relacionada en el asunto.

DESCRIPCIÓN	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Suministro de Estación de Carga: <ul style="list-style-type: none">• Controlador Olmo MPPT 30A 12V/24V Inti• Inversor Onda Senoidal Pura 500 VA / 24 Voltios• Módulo Fotovoltaico Monocristalino 385W• Batería GEL 12V 250Ah Tb-Plus• Estructura Metálica Estación de Carga• DPS• Materiales Electricos• Cable Fotovoltaico Protecciones Electricas	2	\$ 14.900.000	\$ 29.800.000
Subtotal			\$ 29.800.000
IVA 19%			\$ 5.662.000
Total			\$ 34.462.500



ECOLÍNSER S.A.S

INGENIERÍA ELÉCTRICA

CONDICIONES COMERCIALES:

Forma de pago: 100% contado

Tiempo de entrega: 16 a 18 semanas

En caso de ser Aceptada nuestra propuesta, enviar Orden de Servicio, soporte de consignación y Rut al correo Presupuestos@ecolinsersas.com.co; carlos.leyva@ecolinsersas.com.co

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Carlos Hernando Leyva Rolon
Gerente Técnico

Saufer



Bogotá, Mayo 31 de 2020
SC-PRE-210542

Señores:

IBAL

Juan Carlos Selemi

Ambiental

Ibagué Tolima,

Cordial Saludo:

Hemos trabajado en esta propuesta con el convencimiento de ofrecer a ustedes la mejor solución técnica y económica para la realización del proyecto. Ofrecemos la revisión de nuestra propuesta en conjunto con su equipo de ingeniería, de acuerdo con las necesidades planteadas por ustedes, con el fin de garantizar la mejor solución.

Saufer Soluciones dispondrá de un equipo multidisciplinar con el fin de permitir realizar las actividades de diseño, ingeniería, suministro, instalación y puesta en funcionamiento requeridas para el desarrollo del proyecto.

Las actividades de diseño, cálculo y toda la información será desarrollada teniendo en consideración la normatividad vigente en Colombia y apoyándose en normas internacionales que permitan optimizar el diseño de los proyectos con el fin de asegurar la correcta ejecución de los mismos.

Esperamos que esta información sea de utilidad en las gestiones adelantadas por IBAL, nuestro equipo de soporte técnico y comercial se encuentran atentos a evaluar cualquier inquietud.

No duden en contactarse con nosotros,

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenniffer Novoa'.

Jenniffer Novoa Leyva

Ejecutiva de Cuenta

Tel: +57 3212358989

jnovoaa@saufer.com.co

Sauter

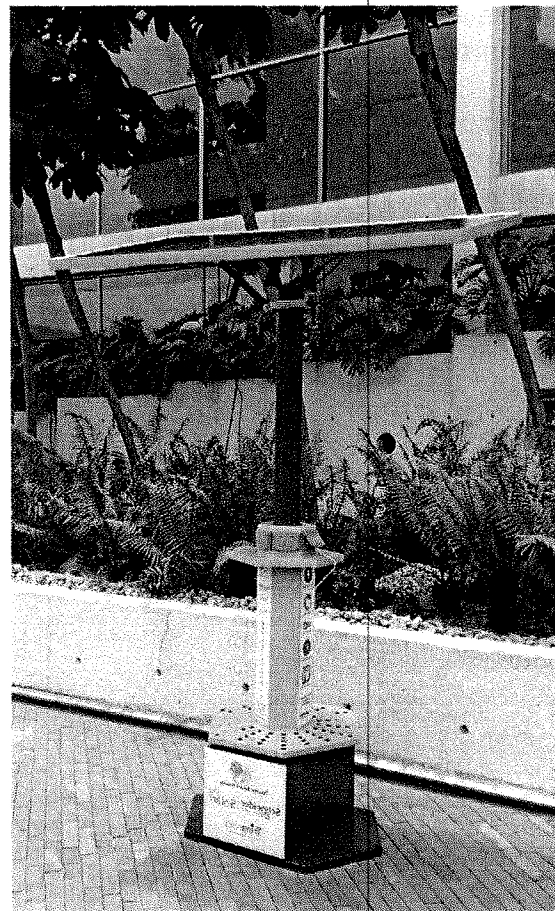
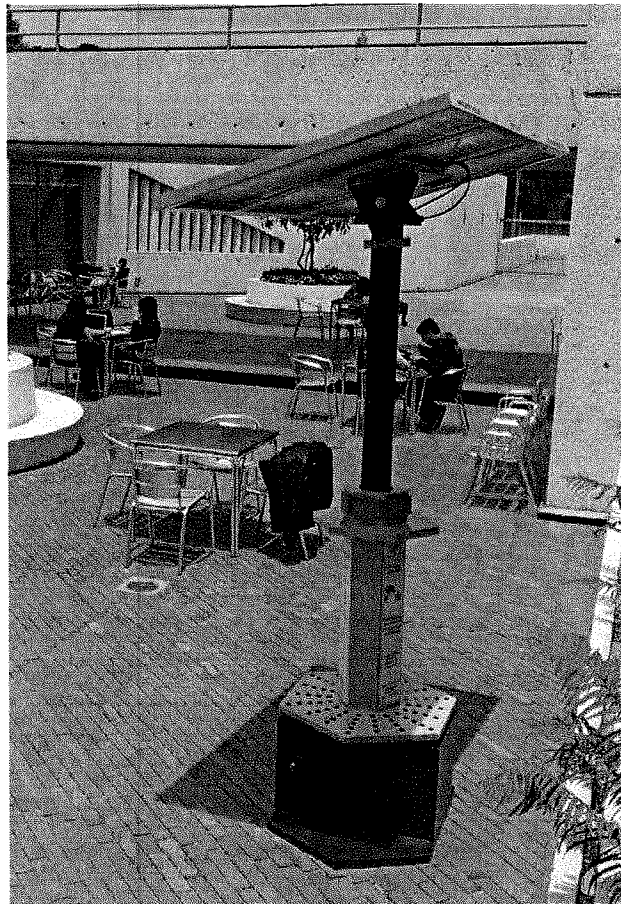


Sistema de Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
OHSAS 18001:2007
www.tuv.com
ID: 510864209

Oferta Económica

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Suministro de Estación de Carga: <ul style="list-style-type: none">• Controlador Olmo MPPT 30A 12V/24V Inti• Inversor Onda Senoidal Pura 500 VA / 24 Voltios• Módulo Fotovoltaico Monocristalino 385W• Batería GEL 12V 250Ah Tb-Plus• Estructura Metálica Estación de Carga• DPS• Materiales Electricos• Cable Fotovoltaico• Protecciones Electricas	2	\$ 13.560.000	\$ 27.120.000
SUBTOTAL			\$ 27.120.000
IVA			\$ 5.152.800
TOTAL			\$ 32.272.800

Referencia



TERMINOS Y CONDICIONES:

NOTAS TECNICAS.	<ol style="list-style-type: none"> Los valores ofertados relacionan el desarrollo de las actividades descritas en el alcance de la presente propuesta y sus anexos adjuntos. Si con posterioridad a la fecha de presentación de la oferta técnica-comercial y la celebración y perfeccionamiento del contrato se expiden, promulgan o en cualquier forma se producen cambio en las leyes, decretos, acuerdos, resoluciones o instrucciones que modifiquen el alcance de la presente propuesta, Saufer Soluciones no se encontrará obligado a realizar ninguna actividad adicional salvo previo acuerdo entre las partes
NOTAS HSEQ Y SGSST.	<ol style="list-style-type: none"> Los funcionarios de Saufer Soluciones llevaran todos los elementos de seguridad (EPP) exigidos por EL CLIENTE y se registrá a las normas de seguridad física, industrial y ambiental exigidas (Saufer Soluciones está certificado con SST y OHSAS 18001). De requerirse equipo especial como ambulancias, equipos de rescate especializados, andamios certificados con andamio y rescatista especializado serán por cuenta del cliente o tendrán costo adicional. Saufer Soluciones garantiza el cumplimiento de las responsabilidades HSE en el equipo de trabajo mediante la vinculación de Técnico o Tecnólogo con licencia en Salud Ocupacional vigente
TERMINOS COMERCIALES.	<ol style="list-style-type: none"> PRECIOS: <ul style="list-style-type: none"> Se debe agregar a los precios IVA 19% de acuerdo a la legislación vigente. Lugar de Entrega: DDP, iBAL Los precios ofertados en Dólares Americanos serán liquidados con la TRM fecha de factura. Cualquier cancelación parcial o total de la orden de compra una vez esta haya sido colocada en fabricación, causara el cobro del 30% del valor de la porción cancelada. En caso de que esta cotización genere una orden de compra, se podrán sostener los precios siempre y cuando los ítems y las cantidades sean iguales a las cotizadas. Cualquier cambio en los mismos producirá variación en los precios. Si la orden de compra es formalizada fuera del tiempo de validez de la oferta, nos reservamos el derecho de reajustar los precios. FORMA DE PAGO: <ul style="list-style-type: none"> Pago 30 días fecha de Factura (solo si la OC se emite de directamente de Ibal). VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días calendario a partir de la fecha de la presente oferta. TIEMPO DE ENTREGA: 4 -5 Semanas Los tiempos serán ajustados conforme la fecha de inicio del contrato. El tiempo de ejecución inicia a partir de la legalización del contrato y pago del anticipo. TERMINOS GENERALES Y GARANTIAS: 5.1 TERMINOS DE GARANTIA DE CALIDAD. <ul style="list-style-type: none"> ➤ El fabricante garantiza el equipo, por un periodo de 12 meses a partir del arranque y puesta en marcha o 18 meses a partir de la fecha de despacho de fábrica (lo que ocurra primero), contra defectos de materiales y de fabricación

TERMINOS Y CONDICIONES:

y/o ensamble. Los servicios tienen una garantía de 12 meses después recibidos con acta de pruebas en sitio SAT o documentación de diseño para el caso de ingenierías.

GARANTIA EXTENDIDA:

- Cualquier modificación al diseño original del equipo o sistema suministrado sin autorización del fabricante, ocasionan la pérdida de la presente garantía.
- Danos provocados al equipo o sistema por la intervención de servicio no autorizado para el arranque y mantenimiento del equipo durante el periodo de la garantía, no están incluidos en la presente garantía.
- Los suministros, fusibles, baterías, electrodos, elementos de reposición y piezas consumibles que se desgasten por su uso normal del equipo NO están incluidas dentro de la presente garantía.
- Equipos y suministros de nuestras marcas representadas que no son comprados a través de Saufer Soluciones no son sujetos de ésta garantía. En este recomendamos contactar al fabricante o solicitar un servicio con costo.
- Para equipos y suministros con términos de entrega EXWORKS, FOB y FCA, la garantía se dará en fábrica, es decir, el cliente (comprador) se encarga directamente del proceso de envío del equipo defectuoso a fábrica y del transporte y nacionalización del equipo entregado como reposición en garantía y cubrirá por su cuenta los costos asociados a estos trámites.
- Para equipos y suministros con términos DDP, el comprador enviara el equipo defectuoso a las instalaciones de Saufer Soluciones donde se repararán y despacharan nuevamente a las instalaciones del cliente.
- Para que la garantía sea efectiva, el equipo o sistema debe ser manipulado desde su salida de fábrica e instalado y mantenido según las condiciones indicadas en el manual técnico del equipo suministrado por el fabricante o la información suministrada por Saufer Soluciones, de lo contrario no se cubre la garantía.
- La garantía incluye la mano de obra asociada o diagnóstico y reparación en las instalaciones de Saufer Soluciones cuando el equipo es enviado por el Cliente comprador; para trabajo en campo el comprador cubrirá todos los costos de transporte, hoteles y alimentación.

La garantía no cubre si se presentan los siguientes aspectos:

- Modificación al diseño original de la Ingeniería, equipo o sistema suministrado sin autorización del fabricante.
- Fallas producidas por instalaciones eléctricas no adecuadas o mala operación, descargas atmosféricas, inducción o interferencia eléctrica mayor a la especificada, condiciones ambientales, construcciones o trabajo ambiental externo al sistema que deterioren el equipo o sistema.
- La acción de los fenómenos naturales (terremoto, incendio, inundación, entre otros).
- La utilización de repuestos no originales o de segunda mano o reparados en los equipos suministrados.

Nota: Estos términos son complementarios a los de cada fabricante.

5.2 TERMINOS DE PAGO.

- Los pagos deben efectuarse solo con los descuentos de ley vigentes.
- El cliente solo podrá retener los pagos en caso de aceptación expresa de Saufer Soluciones o cuando exista sentencia jurídica que así lo ordene.
- En caso de mora en los pagos nos reservamos el derecho de cobrar intereses de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia financiera y las cláusulas contenidas en la factura de venta.

5.3 TRANSMISION DEL RIESGO.

El riesgo recae sobre el cliente en las siguientes oportunidades:

TERMINOS Y CONDICIONES:

- En caso de suministros sin instalación o montaje, cuando el suministro haya sido dispuesto para su envío o haya sido recogida la mercancía. Saufer soluciones realizará el envío a petición y cargo del cliente y podrá asegurar los productos contra roturas, daños en el transporte o incendio.
- En caso de suministro con instalación o montaje en las instalaciones del cliente, en la fecha de la puesta en marcha. Si se realizan pruebas de funcionamiento en esta fecha y después de efectuadas las pruebas satisfactoriamente.
- Si el envío o la entrega se retrasan por causa o a petición del cliente, el riesgo pasa al cliente a partir del día de encontrarse el material listo para el envío o para entregarlo en funcionamiento.

5.4 DEVOLUCIONES.

- Para la devolución de producto es por no conformidad se deben hacerse dentro de los 10 días siguientes a la entrega del producto.
- Si los productos son devueltos por garantía (Ver numeral de garantía), serán evaluados por el departamento técnico para establecer las causas.

5.5 FUERZA MAYOR

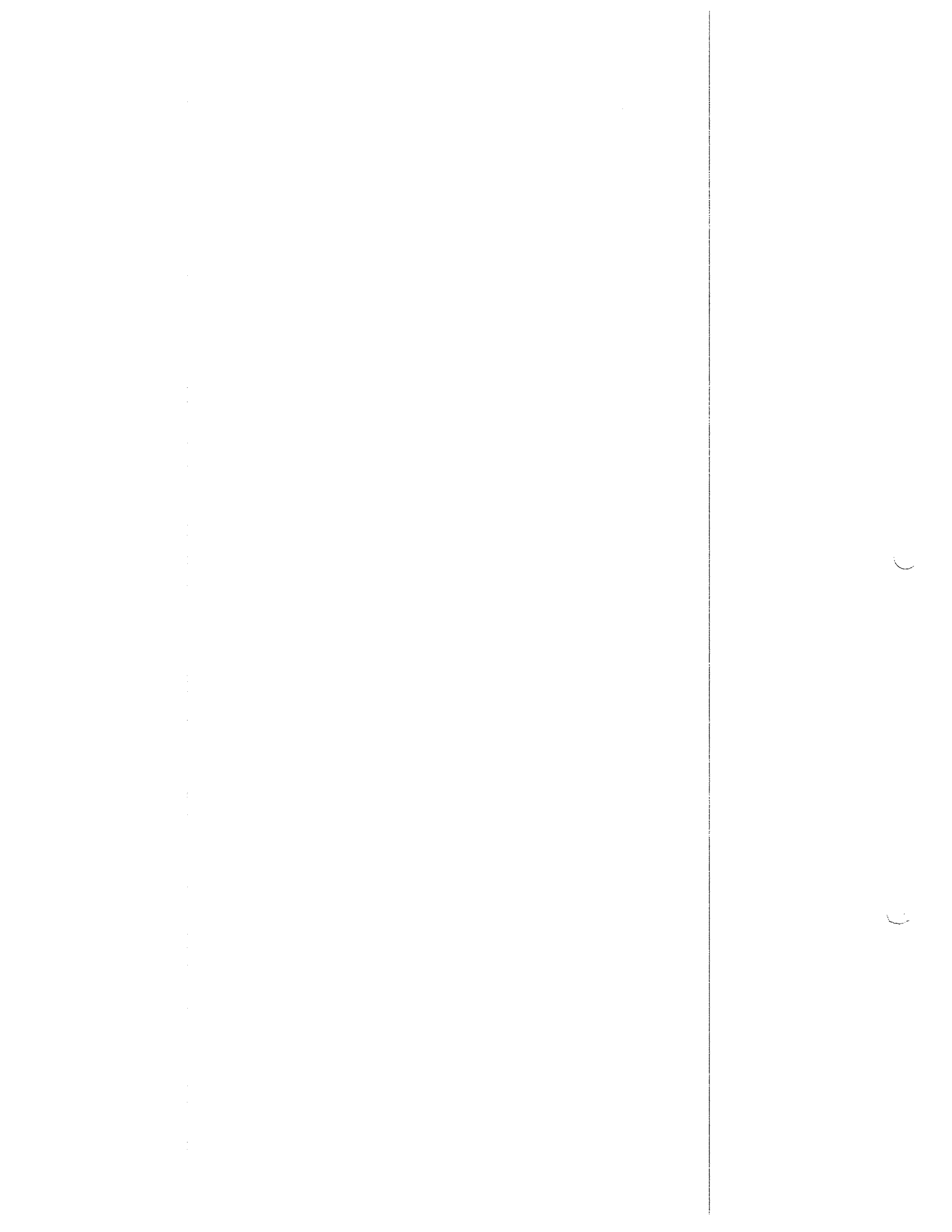
No seremos responsables por falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas en esta oferta y orden de compra del cliente, cuando dicha falta sea originada por Fuerza Mayor en los términos que se establecen a continuación:

La denominada Fuerza Mayor incluye, pero no está limitada a:

- Disturbios, sublevaciones civiles, paros de sindicatos, protestas, etc.
- Actos de Dios, Actos de guerra, revolución, insurrección y hostilidades.
- Terremotos, inundaciones, tempestad y otros desastres naturales o epidemias.
- Huelgas y otros disturbios industriales.
- Obstáculos derivados de prescripciones nacionales o internacionales del derecho de comercio exterior.

5.6 LIMITE A LA RESPONSABILIDAD

El vendedor no será responsable por daños o perjuicios causados por el retraso para funcionar. La responsabilidad está limitada a la reparación, corrección, reemplazo o reembolso del precio de compra de acuerdo con lo descrito en el numeral de Garantía. Bajo ninguna circunstancia sin importar el tipo de reclamo o causa de él, la responsabilidad del vendedor excederá el precio pagado por el comprador o cliente por los bienes o los servicios prestados por el vendedor. El comprador está de acuerdo que bajo ninguna circunstancia el vendedor será responsable ante el comprador o sus clientes por pérdidas causadas por retrasos, pérdidas de ganancias anticipadas, pérdidas ocasionadas por la no disponibilidad de maquinaria y equipos o pérdidas ocasionadas por costo de capital.





ECOLINSER S.A.S
INGENIERÍA ELÉCTRICA

Bogotá, 26 de mayo de 2.021

COTIZACION N° 3568

Señores

IBAL

Atn. Alexi Liliana Buitrago Caicedo

Jefe de Gestión Ambiental

Ibagué

Referencia: Suministro Estación de Carga solar

Apreciados Señores:

En atención a su solicitud de oferta, nos es grato poner en su consideración nuestra propuesta relacionada en el asunto.

DESCRIPCIÓN	CANT	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Suministro de Estación de Carga: <ul style="list-style-type: none">• Controlador Olmo MPPT 30A 12V/24V Inti• Inversor Onda Senoidal Pura 500 VA / 24 Voltios• Módulo Fotovoltaico Monocrisalino 385W• Batería GEL 12V 250Ah Tb-Plus• Estructura Metálica Estación de Carga• DPS• Materiales Electricos• Cable FotovoltaicoProtecciones Electricas	2	\$ 14.900.000	\$ 29.800.000
Subtotal			\$ 29.800.000
IVA 19%			\$ 5.662.000
Total			\$ 34.462.500



ECOLÍNSER S.A.S

INGENIERÍA ELÉCTRICA

CONDICIONES COMERCIALES:

Forma de pago: 100% contado

Tiempo de entrega: 16 a 18 semanas

En caso de ser Aceptada nuestra propuesta, enviar Orden de Servicio, soporte de consignación y Rut al correo Presupuestos@ecolinsersas.com.co; carlos.leyva@ecolinsersas.com.co

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Carlos Hernando Leyva Rolon
Gerente Técnico